

ANEXO I

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA POR
CRISIS DEL CORONAVIRUS

DE

EPVA DIBUJO

y

DIBUJO TÉCNICO

METODOLOGIA: TRES PRINCIPIOS BASICOS

- 1 Fomentar la adecuación al proceso de enseñanza y aprendizaje según cada alumno, su contexto y su realidad.
- 2 Intensificación del principio de autonomía pedagógica del propio alumno.
- 3 Preservación de la Salud, física y emocional de todos los agentes que intervienen en el proceso educativo.
- 4 **Recursos:** Se utilizará Google Classroom, WhatsApp, videoconferencias por Jisti meet, Correo Electrónico, teléfono y PASEN para contactar con los alumnos y con las familias.

DINÁMICA DE TRABAJO

- 1 Primará el repaso de lo trabajado en los dos primeros trimestres, de clases presenciales, con el mismo material del que disponían, láminas.
- 2 De Flexibilización: Se utilizarán los elementos curriculares que se consideren relevantes, individualizando y regulando el aprendizaje con las circunstancias personales y familiares del

alumno, siempre de acuerdo con su momento evolutivo, y procurando mantenerlo en buen estado emocional.

3 Solo se avanzará si es posible para el alumno y beneficia su promoción académica, con especial interés en Dibujo Técnico del bachillerato.

4 Se intensificarán instrumentos y herramientas que faciliten el acceso al aprendizaje y estimulen la motivación.

5 En segundo de bachillerato se continuará trabajando los contenidos del trimestre con clases en videoconferencia y resolución de dudas a través de Classroom y WhatsApp.

CONTENIDOS

Los contenidos serán los relevantes para cada uno de los OBJETIVOS clave, valorando por medio de Destrezas y Estándares de aprendizaje dichos CONTENIDOS MÍNIMOS, para facilitar la consecución de los mismos.

En Dibujo Técnico de 2º de Bachillerato y en EPVA de cuarto de ESO se impartirán todos los contenidos programados a principio de curso, dado que todos los alumnos están conectados telemáticamente. En el resto de los curso se repasarán contenidos y se intentará avanzar en función de las respuestas del alumnado.

Se tendrá especial intención de NO SOBRECARGAR al alumno trabajando mediante láminas, proyectos y actividades que supongan un trabajo razonable y procurando siempre que aporte EN POSITIVO.

Se deben propiciar las capacidades que le permitan realizar el trabajo de forma autónoma priorizando tareas globalizadoras, favoreciendo en cualquier caso la capacidad de aprender por sí mismos de forma autónoma.

Todas las Actividades están coordinadas por los componentes del Departamento, por medio de las reuniones de Área, y supervisadas por el resto de mecanismos de coordinación, como ETCP y Equipos Educativos.

PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE.

En E.S.O: Se tendrá siempre en cuenta que para la evaluación en el tercer trimestre, prime el repaso y recuperación sobre lo trabajado en los dos primeros trimestres del curso, y habiendo puesto el foco en los aprendizajes imprescindibles, se integrarán anteriores procesos de evaluación en las decisiones de promoción y titulación.

La tercera evaluación será continua, y tendrá carácter formativo y diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.

Las actividades y proyectos realizados por el alumnado en el tercer trimestre se valorarán únicamente si tienen valoración positiva.

En Dibujo Técnico de BACHILLERATO y EPV de 4º de ESO se realizarán Actividades de Continuidad, y se desarrollarán contenidos y competencias, si los alumnos siguen con regularidad la actividad docente no presencial, en los niveles de finalización de etapa.

En la evaluación de estos alumnos, debe primar la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez personal de cada alumno.

La calificación final del curso será la resultante de ponderar un 40% cada uno de los dos primeros trimestres y un 20% el tercer trimestre; siempre que la puntuación del tercer trimestre sea positiva y no negativa, de acuerdo con las instrucciones de la Consejería de Educación y Deporte.

El alumnado con evaluación NEGATIVA podrá presentarse a las pruebas extraordinarias de recuperación que se realizarán en el mes de septiembre y que se elaborarán con los objetivos y contenidos no alcanzados.

CRITERIOS DE PROMOCION.

Se ajustarán a lo que establece la normativa.

La repetición se considerará una medida de carácter excepcional.

CÓMO Y CUÁNDO INFORMAR.

Cada vez que los estudiantes entregan una tarea se hacen las correcciones y se informa a las familias, a los alumnos y a los tutores por teléfono, correo electrónico y/o por PASEN de los logros y de los errores.